



CITACIÓN A DETERMINADOS ASPIRANTES

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA INGRESO, ACCESOS Y ADQUISICIÓN DE
NUEVAS ESPECIALIDADES EN EL CUERPO DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

ESPECIALIDAD: PERCUSIÓN

TRIBUNAL N.º 2

TURNO: LIBRE

Quedan convocados para su actuación ante este tribunal, en llamamiento
único, a las 9 horas del día 21 de junio, los aspirantes:

- PIZANA NORTES, DANIEL
- PLA VALLS, MIQUEL
- PLEGUEZUELOS SIERRA, JOSÉ
- PONS GIL, CRISTIAN
- PRADES CAVERO, JESÚS
- QUERALT GUERRERO, ANDREU
- REAL PÉREZ, MIGUEL ÁNGEL
- REINA GÓMEZ, ARTURO
- RIBES MUT, SALVADOR
- RIOSALIDO NAVALPOTRO, DAVID
- ROBLES MARTÍNEZ, ALICIA
- RODRÍGUEZ PÉREZ, ALBERTO
- RUBIO LÓPEZ, DIEGO
- RUIZ GIL, JOSÉ JUAN
- RUIZ MOLINA, VÍCTOR
- SALAR RUIZ, ALFONSO
- SALVADOR CERVERÓ, JOAN

17/06/2021 12:20:35

17/06/2021 12:19:19 | GONZALEZ SAEZ, RAMON ENRIQUE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9f87295a-455-466a-9a68-0050569b34e7





para la realización de la prueba práctica, ejercicio de acompañamiento a la danza A3.

Aquellos aspirantes convocados mediante la presente citación que habiéndose presentado, por motivos de ajuste de la planificación prevista, no pudieran actuar ante el presente tribunal serán convocados en el mismo orden establecido para su intervención en la siguiente convocatoria de actuación.

Los aspirantes deberán presentar declaración responsable actualizada según modelo establecido en Resolución de 31 de mayo de 2021 de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos.

De acuerdo con el artículo 21.6 de la Orden de 25 de enero de 2021, los aspirantes tienen prohibido acceder a las aulas de examen con soportes electrónicos, teléfonos móviles o aparatos susceptibles de tener conexión informática y con el exterior, incluidos relojes inteligentes.

Vº Bº

D. Miguel Ángel Orengo Vicente
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

D. Ramón Enrique González Sáez
SECRETARIO DEL TRIBUNAL

17/06/2021 12:20:35

17/06/2021 12:19:19 GONZALEZ, SAEZ, RAMON ENRIQUE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9482950-455-466-9468-0050569447

